



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Código: A2FO1002 - 003

Versión: 04

Vigencia: 24/02/2025

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2025 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB, A GASOLINA, MODELO 2025, CON LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN EL MANUAL DE REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS Y NECESARIOS PARA AMBULANCIAS TERRESTRES DE LA RED NACIONAL DE URGENCIAS Y SEGÚN LA RESOLUCIÓN NO. 3100 DE 2019 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA NTC 3729"

LUGAR: Sala de Juntas Gerencia – ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón

FECHA: 04 de agosto de 2025

HORA INICIAL: 10:00 am

HORA FINAL: 11:00 am

MODALIDAD: Presencial

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos (*)	Cargo
Carlos Daniel Mazabel Córdoba	Gerente
Maria Isabel Medina Osorio	Evaluación Económico – Financiera / Profesional Universitario de Almacén
Héctor Enrique Peñuela Rojas	Apoyo Oficina de Contratación
Jose David Cardozo Tovar	Evaluación Técnica / Ingeniero Biomédico
Lina del Pilar Herrera Muñoz	Evaluación Jurídica / Asesora de Contratación
María José Fierro Rincón	Profesional Universitario de Planeación

AGENDA DE TRABAJO

1. Verificación de asistencia
2. Lectura informe de evaluación
3. Traslado informe de evaluación a los oferentes
4. Respuesta observaciones
5. Conclusión: Adjudicación y/o desierta

DESARROLLO:

El Gerente de la E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón instala la audiencia pública y hace una descripción de la necesidad a satisfacerse con la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB, A GASOLINA, MODELO 2025, CON LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN EL MANUAL DE REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS Y NECESARIOS PARA AMBULANCIAS TERRESTRES DE LA RED NACIONAL DE URGENCIAS Y SEGÚN LA RESOLUCIÓN NO. 3100 DE 2019 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA NTC 3729", con la cual se mejora sustancialmente del parque automotor con que cuenta el hospital para el



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Código: A2FO1002 - 003

Versión: 04

Vigencia: 24/02/2025

traslado de pacientes y reconoce el apoyo importante que ha brindado el Ministerio de Salud y Protección Social con la asignación de importantes sucesos para la adquisición del vehículo indicado.

Inmediatamente confiere la palabra al Doctor Héctor Enrique Peñuela Rojas Apoyo Oficina de Contratación para que de lectura a los documentos que conforman el proceso de convocatoria pública y se cumpla con el cronograma establecido en los términos de referencia.

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA: Se registra la asistencia de los servidores públicos y contratistas arriba citados, precisándose que hasta el momento no ha comparecido el proponente ni representantes de las veedurías.

LECTURA INFORME DE EVALUACIÓN: Toma la palabra el Doctor Héctor Enrique Peñuela Rojas Apoyo Oficina de Contratación quien procede a leer el acto administrativo de apertura de la Convocatoria Pública No. 001 de 2025 así como también el acto administrativo que designa el comité de evaluación a este proceso, lo mismo que el Acta de cierre y apertura de propuestas donde consta que el único proponente que se presentó es la empresa **ALFA AM S.A.S.**

A continuación, se procede a dar lectura al Informe de Evaluación inicial presentado en los componentes jurídicos, técnico y financiero, a través de la Doctora Lina del Pilar Herrera Muñoz – Evaluación Jurídica, el Ingeniero Jose David Cardozo Tovar – Evaluación Técnica y la Doctora Maria Isabel Medina Osorio – Evaluación Económico – Financiera; destacando que dicho informe fue publicado en la pagina web de la entidad, acorde con lo establecido en los términos de referencia y que dentro del traslado del mismo se recibieron observaciones por parte del proponente **ALFA AM S.A.S.**

Reunido nuevamente el comité evaluador mediante informe de fecha 04 de agosto de 2025, determinó y recomendó que en razón a que en el criterio económico – financiero el proponente ALFA AM S.A.S. incumple las exigencias del pliego de condiciones por cuanto al diligenciar el formato No. 04 – Propuesta Económica, que había sido presentado en blanco supone una modificación sustancial de la propuesta y en razón a que el indicador índice de endeudamiento, acorde con lo acreditado en el Registro Único de Proponentes (RUP) es mayor al exigido en los términos de referencia, constituye un incumplimiento a las exigencias de los términos sustanciales en el criterio económico – financiero, no subsanable que genera el consecuente **RECHAZO** de la oferta y por tanto al no existir proponente habilitado se recomienda a la gerencia de la E.S.E. declarar **DESIERTO** el presente proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2025.

Toma la palabra el Gerente para manifestar y preguntar si ha llegado el proponente o un delegado a efectos de correrle traslado del consolidado del Informe de Evaluación elaborado, verificando que hasta el momento no ha comparecido ni el Representante Legal ni un delegado de la empresa ALFA AM S.A.S. por lo que se continua con la presente diligencia de audiencia pública destacando que al verificar la trazabilidad del procesos de convocatoria pública que nos ocupa, se observa que el mismo se ajusta a los términos de referencia elaborado al efecto en concordancia con el Estatuto de Contratación de la Entidad – Acuerdo No. 016 de 2024 y que en consecuencia al no observarse irregularidad alguna se procede a expedir acto administrativo con el que se culmina el procedimiento contractual que nos ocupa, para lo cual se procederá a declarar **DESIERTO** el proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2025 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB, A GASOLINA, MODELO 2025, CON LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN EL MANUAL DE REQUISITOS**



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Código: A2FO1002 - 003

Versión: 04

Vigencia: 24/02/2025

MINIMOS TÉCNICOS Y NECESARIOS PARA AMBULANCIAS TERRESTRES DE LA RED NACIONAL DE URGENCIAS Y SEGÚN LA RESOLUCIÓN NO. 3100 DE 2019 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA NTC 3729, procediéndose a dar lectura a la Resolución No. 0482 del 04 de agosto de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2025".

Cumplida la lectura del acto administrativo citado el Gerente pregunta si se ha hecho presente el Representante Legal de la sociedad ALFA AM S.A.S. o un delegado, siendo informado que hasta el momento no hay comparecencia de dicha empresa. El acto administrativo se notifica en Audiencia y será publicado en la pagina web de la entidad a efectos de dar cumplimiento al principio de publicidad y contradicción respecto de la expedición de actos administrativos de esta naturaleza.

No siendo otro el objeto de la presente Audiencia Pública se termina y suscribe por quienes en ella intervinieron siendo las 11:00 am.

Para constancia se suscribe en Garzón, a los 04 días del mes de agosto de 2025 por los abajo firmantes:

Table with 4 columns: Nombre y apellidos, Cargo / Rol, Documento, Firma. Rows include Carlos Daniel Mazabel Córdoba, Maria Isabel Medina Osorio, Héctor Enrique Peñuela Rojas, Jose David Cardozo Tovar, Lina del Pilar Herrera Muñoz, and María José Fierro Rincón.

Table with 3 columns: Elabore, Revisó, Aprobó. Contains signatures and names of María José Fierro Rincón, Héctor Enrique Peñuela Rojas, and Carlos Daniel Mazabel Córdoba.

Vigilado Supersatud

Handwritten marks and scribbles, possibly representing a signature or initials.